



DI-DGOPC: 08 2023

Buenos Aires, 23 FEB. 2023

VISTO:

La Disposición General DI-DGOPC N° 06/2023, la Resolución CSP N° 01/2023 de la Comisión de Supervisión Parlamentaria de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Disposición mencionada, fueron designados los firmantes titulares y suplentes de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada ante el Banco de la Nación Argentina, Sucursal 050, cuyo titular es la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (cuit 30-71601435-1).

Que, por Resolución CSP N° 01/2023, de fecha 14 de febrero de 2023, se asignaron las funciones inherentes a la Dirección General de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación a la Lic. María Eugenia DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT (DNI 32.239.166).

Que, en virtud de ello, es menester actualizar la nómina de firmantes titulares y suplentes de la Cuenta Corriente mencionada, a cuyo fin corresponde dejar sin efecto la Disposición General DI-DGOPC N° 06/2023 y autorizar a quienes podrán suscribir en caso de imposibilidad de uno de los firmantes titulares o de ambos.

Que, las personas cuya asignación de firma se propicia, prestan servicios en esta Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC) y sus funciones se hallan directamente relacionadas con los circuitos presupuestario, contable y bancario cumplimentados por la OPC.

Que, la suscripta es competente para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 27.343, por el art. 6° de la Resolución CSP N° 01/2018 y por el Art. 2° de la Resolución CSP N° 01/2023.

POR ELLO,

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Déjase sin efecto la Disposición General DI-DGOPC N° 06/2023.



ARTÍCULO 2°.- Designase a la Lic. María Eugenia DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT- DNI 32.239.166 (cuit 27-32239166-3) como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal 050 CONGRESO, a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (cuit 30-71601435-1), y al Cdor. Gustavo Héctor Luis BRITO - DNI 14.117.092 (cuit 23-14117092-9) como firmante suplente.

ARTÍCULO 3°.- Designase al Cdor. Gonzalo Rodrigo ABILLEIRA PICALLO - DNI 35.728.716 (cuit 20-35728716-3) como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal 050 CONGRESO, a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (cuit 30-71601435-1), y a la Sra. Mónica Patricia CZYZA - DNI 16.492.131 (cuit 27-16492131-5) como firmante suplente.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese al Banco de la Nación Argentina, Sucursal 050 CONGRESO, con copia de la presente.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.



Lic. María Eugenia DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT
Directora de Estudios, Análisis y Evaluación
A/C DIRECCIÓN GENERAL RESOLUCIÓN CSP N° 1/2023
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

DISPOSICIÓN DGOPC N° 08 2023